



Resolución de Consejo Directivo **389 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 398 / 2026 - SAL -UNSa - Aprobar la realización del Curso "Abordaje Interdisciplinario de Lesiones por Presión con enfoque en Medicina, Enfermería, Fisioterapia, Nutrición y Microbiología"

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
13/08/2026

VISTO: La propuesta elevada por el Lic. José Luis Pérez Caihuara para la realización del **Curso "Abordaje Interdisciplinario de Lesiones por Presión con enfoque en Medicina, Enfermería, Fisioterapia, Nutrición y Microbiología"**, y;

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivos: Comprender el concepto de lesiones por presión, su clasificación, epidemiología, factores de riesgo, incorporando experiencias e investigaciones que fortalezcan prevención y el abordaje integral de las personas afectadas; Desarrollar competencias para evaluar riesgos y el dolor a fin de planificar el cuidado individualizado; Fortalecer conocimientos habilidades en la prevención de complicaciones mediante la correcta realización de cambios posturales, uso de dispositivos de apoyo y los cuidados integrales de la piel; Comprender la relación entre la microbiota cutánea, la infección de heridas y la presencia del biofilm, reconociendo la importancia del análisis microbiológico mediante adecuada toma de muestra, transporte e interpretación de cultivos y antibiograma: Fortalecer el conocimiento sobre el diagnóstico médico y el abordaje terapéutico de las heridas, uso racional de antibióticos y el adecuado control del dolor; Reconocer la importancia de la nutrición en el tratamiento de las personas con LPP, considerando los requerimientos específicos y las estrategias de suplementación y soporte nutricional; Desarrollar habilidades blandas para el trabajo en equipo y la comunicación efectiva, brindando cuidado humanizado basado en el respeto por la dignidad, la intimidad y los derechos de la persona.

Que está destinado a estudiantes, docentes y graduados de Nutrición, Enfermería, Fisioterapia, Medicina y otros profesionales interesados.

Que cuenta con informe favorable de la Dirección de Posgrado, Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, y de la Dirección General Administrativa Económica.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y de Hacienda y Finanzas aconsejaron su aprobación mediante Despacho Conjunto N° 44/26.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(en Sesión Ordinaria N° 10/26 de fecha 04 de agosto de 2026)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. – Aprobar la realización del **Curso "Abordaje Interdisciplinario de Lesiones por Presión con enfoque en Medicina, Enfermería, Fisioterapia, Nutrición y**

9/15



Resolución de Consejo Directivo **389 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 398 / 2026 - SAL -UNSa - Aprobar la realización del Curso "Abordaje Interdisciplinario de Lesiones por Presión con enfoque en Medicina, Enfermería, Fisioterapia, Nutrición y Microbiología"

De: Salud - Dpto. Posgrado

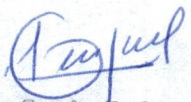


Salta,
13/08/2026

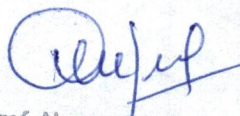
Microbiología", a llevarse a cabo durante los meses de agosto y septiembre de 2026, conforme a las especificaciones detalladas en ANEXO I de la presente.

ARTÍCULO 2°. – Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a los interesados, Secretaría de Posgrado, Investigación, Extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente.

HMC.


Mgs. Sandra R. Gasparini
Secretaría de Asuntos Institucionales
UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fsc. de Cs. de la Salud - UNSa

ANEXO I

Tipo de actividad: Curso

Modalidad: Presencial Híbrido y Virtual asincrónico.

Lugar: Salón Auditorio del Hospital San Bernardo

Título:

**“ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO DE LAS LESIONES POR PRESIÓN
CON ENFOQUE EN MEDICINA, ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA, NUTRICIÓN
Y MICROBIOLOGÍA”**

Duración y fecha: El curso está planificado para tener una duración total de **50 horas**. Se llevará a cabo en tres instancias:

- ☐ **1º instancia.** Duración: 6 horas y 30 minutos. Modalidad: Presencial- híbrido. Fecha: Martes 11 de agosto de 2026.
- ☐ **2º instancia.** Duración: 3 horas y 30 minutos. Modalidad: Virtual Sincrónico. Fecha: Jueves 13 de agosto de 2026.
- ☐ **3º instancia.** Duración: 40 horas. Modalidad: Virtual Asincrónico. Desde el lunes 17 de agosto hasta el lunes 21 de septiembre de 2026.

Director:

- ☐ Lic. José Luis Pérez Caihuara - DNI: 31.284.437 - Email: joseluisperezcaihuara@gmail.com

Co director:

- ☐ Lic. José Horacio Alancay - DNI: 32.514.861 - Email: alancayjh@gmail.com

Coordinadores:

- ☐ Dra. María Fernanda García Bustos - DNI: 26.904.521 - Email: mfgarciabustos@ucasal.edu.ar
- ☐ Esp: María Paula Costas Czarnecki - DNI: 35.044.487 - Email: sepeisal@fsalud.unsa.edu.ar
- ☐ Daniel Adrian Gonza - DNI: 27.540.260 - Email: danielgonza172@gmail.com

Disertantes:

- ☐ Esp. María Lourdes Arias Ríos - DNI: 34.244.429 - Email: marialu280621@gmail.com
- ☐ Esp. Matías Bernabe López - DNI: 36.791.720 - Email: mati.lop.27@gmail.com
- ☐ Lic. Fernanda Mongelli - DNI: 36.677.805 - Email: ferni.mongelli@gmail.com
- ☐ Bioq. Viviana Heredia - DNI: 16.664.03 - Email: viheredia45@gmail.com
- ☐ Dra. María Fernanda García Bustos - DNI: 26.904.521 - Email: mfgarciabustos@ucasal.edu.ar
- ☐ Lic. Alejandra Cenzano.

- ☐ Lic. Marisa del Valle Juárez - DNI: 26.755.462. -Email: marisavjuarez@gmail.com

Docentes tutores:

- ☐ Lic. María Lourdes Arias Ríos - DNI: 34.244.429 - Email: marialu280621@gmail.com
- ☐ Lic. Matías Bernabe López - DNI: 36.791.720 Email: mati.lop.27@gmail.com
- ☐ Lic. Fernanda Mongelli - DNI: 36.677.805 - Email: ferni.mongelli@gmail.com
- ☐ Bioq. Viviana Heredia - DNI: 16.664.03 - Email: viheredia45@gmail.com
- ☐ Dra. María Fernanda García Bustos - DNI: 26.904.521 - Email: mfgarciabustos@ucasal.edu.ar
- ☐ Lic. Alejandra Cenzano - DNI: - Email:
- ☐ Lic. Marisa del Valle Juárez - DNI: 26.755.462 - Email: marisavjuarez@gmail.com
- ☐ Lic. José Horacio Alancay - DNI: 32.514.861 - Email: alancayjh@gmail.com

Diseñador y Administrador del aula virtual:

- ☐ Lic. José Luis Pérez Caihuara - DNI: 31.284.437 - Email: joseluisperezcaihuara@gmail.com

Colaboradores:

- ☐ Bioq. María Silvia Talló - DNI: 36.315.683 - Email: marisil.mst@gmail.com
- ☐ Lic. Gisela Celeste Yonar - DNI: 35.198.049 - Email: giselacelesteyonar@gmail.com

Destinatarios: El curso estará destinado para estudiantes, docentes y graduados de Nutrición, Enfermería, Fisioterapia, Médicos y otros profesionales interesados en la temática.

Cupo mínimo: Se prevé un cupo mínimo de 75 asistentes distribuidos de la siguiente manera:

- ☐ 30 estudiantes de la Universidad Nacional de Salta
- ☐ 20 Graduados, Docentes, y otros profesionales interesados en la temática.
- ☐ 25 Estudiantes de otras instituciones.

Carga Horaria: 50 horas reloj.

Cronograma:

Se presenta cronograma, detallando fecha, hora, tema, disertante y carga horaria:

13 AGO 2026

ANEXO I – Expte. N° 398 / 2026 - SAL -UNSa

PRIMER ENCUENTRO PRESENCIAL-HÍBRIDO: martes 11 de agosto de 2026			
Hora	Tema	Disertante	Carga horaria
08:00-08:10	Acreditaciones	Equipo colaborador	10 minutos
08:10-08:20	Palabras de bienvenida	Equipo Organizador	10 minutos
08:20-09:20	Concepto y clasificación. Factores de riesgos. Valoración del riesgo de LPP: uso de escalas estandarizadas. Impacto de las LPP en el paciente y el sistema de salud.	Lic. María Lourdes Arias Ríos	60 minutos
09:20-10:50	Estrategias de prevención: Cambios posturales, transferencias, reposición sin fricción ni cizallamiento. Dispositivos de ayuda. Movilización. Cuidado de la piel.	Lic. Fernanda Mongelli	90 minutos
10:50-11:20	Break		
11:20-12:20	Experiencia en cuidado e investigación relacionada con LPP.	Lic. Matías López	60 minutos
12:20-13:20	La nutrición en el tratamiento de las LPP: Requerimientos nutricionales en personas con LPP. Suplementos y soporte nutricional.	Lic. Alejandra Cenzano	60 minutos
13:20-14:20	Microbiología de las heridas y biofilm: Microbiota de la piel. Heridas. Identificación de signos de infección. Heridas. Biofilm y su impacto en la cicatrización de heridas. Toma de muestra. Cultivo y antibiograma.	Bioq. Viviana Heredia	60 minutos
14:20-14:30	Cierre y despedida	Equipo organizador	10 minutos

13 AGO 2025

ANEXO I – Expte. N° 398 / 2026 - SAL -UNSa

SEGUNDO ENCUENTRO VIRTUAL SINCRÓNICO: jueves 13 de agosto de 2026			
Hora	Tema	Disertante	Carga horaria
17:30-17:40	Palabras de bienvenida	Equipo organizador	10 minutos
17:40-19:40	Diagnóstico médico. Curación de heridas (limpieza y desbridamiento). Antibióticoterapia. Control del dolor.	Dra. María Fernanda García Bustos	120 minutos
19:40-20:40	El cuidado humanizado. Trabajo en equipo e interdisciplina.	Lic. Marisa Juarez	60 minutos
20:40-20:50	Explicación de la actividad virtual evaluativa para la aprobación del curso.	Docentes tutores	15 minutos
20:50-21:00	Cierre y despedida	Equipo Organizador	10 minutos

Fundamentación de la propuesta:

Las lesiones por presión (LPP) constituyen un problema de salud pública relevante a nivel mundial, debido a su alta prevalencia en pacientes hospitalizados, personas mayores y sujetos con movilidad reducida (Gavilanes Fray et al, 2025). Estas lesiones no solo impactan de forma negativa en la calidad de vida de las personas, sino que también se asocian a mayor morbilidad, hospitalización prolongada y aumento significativo de los costos sanitarios (Torra Bou et al, 2020). Las LPP son un indicador sensible de la calidad del cuidado, 95% de ellas se pueden prevenir mediante intervenciones oportunas y basadas en evidencia; esto posiciona a la prevención como eje fundamental en la formación de los profesionales de la salud (Martiz Vera y Gonzalez Consuegra, 2022).

Actualmente, el abordaje de las LPP exige adoptar un enfoque integral e interdisciplinario basado en la evidencia científica, que contemple la interacción de factores clínicos, nutricionales, microbiológicos, y que a su vez, integre valoración del riesgo, cuidados preventivos, tratamiento local de la herida y uso racional de antimicrobianos para evitar resistencia bacteriana (Patiño et al, 2020).

Desde el punto de vista clínico, las LPP se originan por la combinación de presión sostenida, fricción y cizallamiento, asociados a factores intrínsecos como la perfusión tisular deficiente, la inmovilidad y las comorbilidades (Mervis et al, 2025). La evaluación continua y sistematizada del riesgo mediante el uso de escalas validadas, la inspección cutánea y la implementación de estrategias como cambios posturales y superficies de alivio constituyen pilares fundamentales de la

prevención. Cuando la lesión se ha desarrollado, el abordaje terapéutico comprende el manejo del dolor, la selección adecuada de apósitos, el desbridamiento del tejido desvitalizado y, en casos avanzados, intervenciones quirúrgicas (Guía de práctica clínica para el cuidado de personas con LPP, 2012).

Además, la nutrición desempeña un rol central en el tratamiento de las LPP, dado que la desnutrición, la hipoalbuminemia y los déficits de micronutrientes (como zinc, vitamina C y arginina) se asocian a mayor riesgo de retraso en la cicatrización de las heridas. Es por eso, que el soporte nutricional adecuado, cuando sea necesario, contribuye a mejorar la integridad cutánea, la respuesta inmunológica y los procesos de reparación tisular (Martínez García et al, 2021).

El componente microbiológico es clave en la evolución de las LPP, especialmente en lesiones avanzadas. La colonización bacteriana, la formación de biofilm y la infección local pueden retrasar la cicatrización y favorecer complicaciones sistémicas (Cavallo et al, 2024). Motivo por el cual la adecuada toma de muestra en LPP es fundamental para lograr que se realice un diagnóstico preciso y definir el tratamiento específico y efectivo cuando sea necesario (García Fernández et al, 2005).

En virtud de lo expuesto, la complejidad de las LPP requiere un abordaje interdisciplinario que involucre a enfermería, medicina, nutrición, fisioterapia e infectología, entre otros, este abordaje debe estar acompañado por el desarrollo de habilidades blandas, como la comunicación efectiva, la empatía, entre otros. Es por eso que, el contexto actual, caracterizado por el continuo crecimiento poblacional de personas mayores, y el aumento de enfermedades crónicas, resulta imprescindible la formación de profesionales capacitados en el manejo integral de las LPP (Monesma, 2022 e INDEC, 2022).

Este curso de capacitación permitirá adquirir conocimientos basados en evidencia científica mediante la participación de profesionales del medio de diferentes disciplinas, fortaleciendo competencias clínicas en prevención y tratamiento, con el fin de promover la calidad del cuidado y la seguridad del cuidado en pacientes con LPP.

Las entidades organizadoras son:

- ☐ Cátedra Química Biológica de la Facultad de Ciencias de la Salud y la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.
- ☐ Departamento de Ciencias Básicas de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- ☐ Secretaría de Posgrado de la Facultad Ciencias de la Salud.
- ☐ Programa de Enfermería del Hospital San Bernardo.

Objetivos:

- ☐ Comprender el concepto de lesiones por presión, su clasificación, epidemiología, factores de riesgo, incorporando experiencias e investigaciones que fortalezcan prevención y el abordaje integral de las personas afectadas.
- ☐ Desarrollar competencias para evaluar riesgos y el dolor a fin de planificar el cuidado individualizado.
- ☐ Fortalecer conocimientos habilidades en la prevención de complicaciones mediante la correcta realización de cambios posturales, uso de dispositivos de apoyo y los cuidados integrales de la piel.
- ☐ Comprender la relación entre la microbiota cutánea, la infección de heridas y la presencia del biofilm, reconociendo la importancia del análisis microbiológico mediante adecuada toma de muestra, transporte e interpretación de cultivos y antibiograma.
- ☐ Fortalecer el conocimiento sobre el diagnóstico médico y el abordaje terapéutico de

las heridas, uso racional de antibióticos y el adecuado control del dolor.

- ☐ Reconocer la importancia de la nutrición en el tratamiento de las personas con LPP, considerando los requerimientos específicos y las estrategias de suplementación y soporte nutricional.
- ☐ Desarrollar habilidades blandas para el trabajo en equipo y la comunicación efectiva, brindando cuidado humanizado basado en el respeto por la dignidad, la intimidad y los derechos de la persona.

Metodología:

El curso se desarrollada en tres instancias:

- ☐ **1° Instancia:** se desarrollará bajo modalidad presencial-híbrida en el Salón Auditorio del Hospital San Bernardo. Los disertantes realizarán exposiciones de los contenidos mediante una metodología participativa y dialogada, promoviendo el intercambio de experiencias, la reflexión crítica y la discusión de situaciones vinculadas con la práctica profesional, favoreciendo la construcción de conocimiento y el abordaje interdisciplinario.

Asimismo, la actividad será transmitida de manera simultánea a través de la plataforma Zoom, la cual será solicitada a la Facultad de Ciencias de la Salud, permitiendo la participación remota de los asistentes que no puedan concurrir de forma presencial.

- ☐ **2° Instancia:** se implementará la misma metodología de enseñanza utilizada en la primera instancia, basada en exposiciones dialogadas y participativas, con la diferencia de que esta actividad se desarrollará bajo modalidad virtual sincrónica a través de la plataforma Zoom, la cual será solicitada a la Facultad Ciencias de la Salud. Se promoverá la participación entre disertantes, docentes y participantes mediante espacios de consulta e intercambio de experiencias de casos vinculados a la temática.

- ☐ **3° instancia:** se desarrollará durante cuatro semanas, bajo modalidad virtual asincrónica a través del aula virtual, la cual será solicitada a la Facultad de Ciencias de la Salud. En este espacio se llevarán actividades evaluativas semanales organizadas por unidades temáticas, orientadas al seguimiento del proceso de aprendizaje y a la consolidación de los contenidos abordados durante las instancias presenciales-híbrida y sincrónica.

Cada unidad contará con material bibliográfico de apoyo, recursos complementarios y actividades de evaluación diseñadas para favorecer la integración de los conocimientos adquiridos. Asimismo, los participantes dispondrán de foros de consultas e intercambio, en los cuales el equipo docente brindará acompañamiento permanente, respondiendo consultas y orientando el aprendizaje de acuerdo con los contenidos correspondientes a cada semana.

Como cierre del proceso de formación, se realizará una actividad integradora final destinada a articular los conocimientos adquiridos. La realización y aprobación de dicha actividad (semanal y final) será el requisito para la obtención del certificado de aprobación.

Programa de contenidos:

- ☐ Concepto y clasificación. Factores de riesgos. Valoración del riesgo de LPP: uso de escalas estandarizadas. Impacto de las LPP en el paciente y el sistema de salud.
- ☐ Estrategias de prevención: Cambios posturales, transferencias, reposición sin

ANEXO I – Expte. N° 398 / 2026 - SAL -UNSa

- fricción ni cizallamiento. Dispositivos de ayuda. Movilización. Cuidado de la piel.
- ☐ Microbiología de las heridas y biofilm: Microbiota de la piel. Heridas. Identificación de signos de infección. Heridas. Biofilm y su impacto en la cicatrización de heridas. Toma de muestra. Cultivo y antibiograma.
 - ☐ Diagnóstico médico. Curación de heridas (limpieza y desbridamiento). Antibióticoterapia. Control del dolor.
 - ☐ La nutrición en el tratamiento de las LPP: Requerimientos nutricionales en personas con LPP. Suplementos y soporte nutricional.
 - ☐ El cuidado humanizado. Trabajo en equipo e interdisciplina.

Evaluación: Con evaluación.

El curso contará con actividades evaluativas obligatoria de carácter semanal y una evaluación final integradora, las cuales los participantes deberán realizar y aprobar para obtener el certificado correspondiente.

Financiamiento: Con arancel.

Para estudiantes de la Universidad Nacional de Salta, se establece un arancel de inscripción de \$ 15.000 (único pago). Al momento de inscripción, deberán adjuntar una constancia de alumno regular vigente.

Para graduados, docentes y estudiantes de otras instituciones, el arancel será de \$25.000 (único pago).

Asimismo, y sujeto al cumplimiento del cupo mínimo de asistentes requerido para la realización del curso, se otorgarán 9 becas destinadas a profesionales de enfermería.

El criterio de selección será, desempeñarse como enfermero concurrente del Hospital San Bernardo, y desarrollar actividades asistenciales con pacientes que presentan mayor riesgo de desarrollar lesiones por presión.

La selección de los beneficiarios estará a cargo del Jefe del Programa de Enfermería del Hospital San Bernardo.

- ☐ **Presupuesto:** Ver ANEXO II

Los excedentes económicos que pudieran generarse a partir del desarrollo del curso serán destinados a la Facultad Ciencias de la Salud para fortalecer actividades académicas y de extensión.

En caso de que la cantidad de inscriptos supere ampliamente el cupo mínimo establecido, y la demanda de acompañamiento académico sea mayor a la prevista en la presente propuesta, se incrementará la carga horaria de los docentes tutores para realizar seguimiento de los participantes en la instancia asincrónica.

Las horas adicionales serán financiadas con los fondos recaudados por el propio curso, garantizando su carácter autofinanciado y la sustentabilidad económica de la propuesta.

Certificación:

La Facultad de Ciencias de la Salud certificará al Director, Codirector, Coordinadores, Disertantes, Diseñador y Administrador del Aula Virtual, Colaboradores y Asistentes según lo dispuesto en Resolución CD N° 345/18 (Exp.12730/17).

Los asistentes que realicen y aprueben la actividad propuesta por el equipo docente, podrán acceder al certificado de **Aprobación**.

Bibliografía:

- Gavilanes Fray, V. del P. et al. (eds.) (2025) Valoración Del Riesgo De Úlceras Por Presión En Adultos Mayores Hospitalizados: Revisión Sistemática Mediante El Método Prisma. Ciencia Latina y Salud.
- Torra-Bou, J.-E. et al. (2017) "El impacto económico de las lesiones por presión. Revisión bibliográfica integrativa", Gerokomos, 28(2), pp. 83–97. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134-928X2017000200083 (Consultado: el 12 de junio de 2026).
- Matiz-Vera, G.D. y González-Consuegra, R.V. (2022) "Conocimientos del equipo de enfermería en prevención de lesiones por presión en un hospital de Bogotá", Gerokomos, 33(4), pp. 256–262. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134-928X2022000400010 (Consultado: el 12 de junio de 2026).
- Patiño, O.J., Aguilar, H.A. y Belatti, A.L. (2020) Actualización en la prevención de las úlceras por presión. Disponible en: [https://raq.fundacionbenaim.org.ar/nov-2021-N2/RAQ2-ACTUALIZACION- ULCERAS-PDF\(2\).pdf](https://raq.fundacionbenaim.org.ar/nov-2021-N2/RAQ2-ACTUALIZACION- ULCERAS-PDF(2).pdf) (Consultado: el 12 de junio de 2026).
- Mervis, J.S. y Phillips, T.J. (2025) Lesiones por presión, Manual MSD versión para profesionales. Manuales MSD. Disponible en: <https://www.msmanuals.com/es/professional/trastornos-dermatol%C3%B3gicos/lesi%C3%B3n-por-presi%C3%B3n/lesiones-por-presi%C3%B3n> (Consultado: el 16 de junio de 2026).
- Guía de práctica clínica para el cuidado de personas con LPP (2012) Relación de autores, colaboradores y revisores Coordinación, Guíasalud.es. Disponible en: https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2018/12/GPC_520_Ulceras_por_presion_compl.pdf (Consultado: el 16 de junio de 2026).
- Martínez García, R.M. et al. (2021) "La nutrición en la prevención y curación de heridas crónicas. Importancia en la mejora del pie diabético", Nutrición hospitalaria: organo oficial de la Sociedad Española de Nutrición Parenteral y Enteral, 38(SPE2), pp. 60–63. Disponible en: <https://doi.org/10.20960/nh.3800>.
- Cavallo, I. et al. (2024) "Bacterial biofilm in chronic wounds and possible therapeutic approaches", Biology, 13(2), p. 109. Disponible en: <https://doi.org/10.3390/biology13020109>.
- García-Fernández et al. (2005) Guía para el manejo de: Riesgo de deterioro de la integridad cutánea, Deterioro de la integridad cutánea, Deterioro de la integridad tisular, relacionado con las úlceras por presión Procedimiento.- Toma de muestras para cultivo en Úlceras por Presión. Evidentia. Disponible en: <https://www.index-f.com/evidentia/2005supl/176articulo.php>.
- Monesma, A. et al. (2022) Abordaje multidisciplinar de las úlceras por presión. Revista Sanitaria de Investigación. Disponible en: <https://revistasanitariadeinvestigacion.com/abordaje-multidisciplinar-de-las-ulceras-por-presion/>.
- INDEC, Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (2022) INDEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina, Gob.ar. Disponible en: <https://www.indec.gob.ar/> (Consultado: el 16 de junio de 2026).

ANEXO II

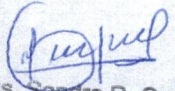
"ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO DE LESIONES POR PRESIÓN CON ENFOQUE EN MEDICINA, ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA, NUTRICIÓN Y MICROBIOLOGÍA".

Facultad de Ciencias de la Salud- UNSa.

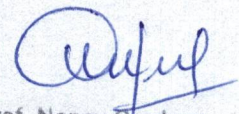
	CONCEPTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL PRESUPUESTADO
INGRESOS PREVISTOS	Arancel Estudiantes	30	\$ 15.000,00	\$ 450.000,00
	Arancel estudiantes de otras instituciones y/o graduados	45	\$ 25.000,00	\$ 1.125.000,00
	Total de Ingresos previstos			\$ 1.575.000,00
	Retención Facultad 10%			\$ 157.500,00
	Total de Ingresos netos previstos			\$ 1.417.500,00
EGRESOS PREVISTOS	Honorarios Disertantes	10 hs	\$ 35.000,00	\$ 350.000,00
	Docentes Tutores	24 hs	\$ 20.000,00	\$ 480.000,00
	Creador y Adm. del aula virtual		\$ 100.000,00	\$ 100.000,00
	Servicio de Break	75 personas	\$ 5.500,00	\$ 412.500,00
	Total de Egresos Previsto			\$ 1.342.500,00
	INGRESOS NETOS PREVISTOS - EGRESOS PREVISTOS			\$ 75.000,00
	SUPERAVID ESPERADO			\$ 75.000,00

Los excedentes económicos que pudieran generarse a partir del desarrollo del curso serán destinados a la Facultad de Ciencias de la Salud para fortalecer actividades académicas y de extensión.

En caso de que la cantidad de inscriptos supere ampliamente el cupo mínimo establecido y la demanda de acompañamiento académico sea mayor a la prevista en la presente propuesta, se incrementará la carga horaria de los docentes tutores para realizar el seguimiento de los participantes en la instancia asincrónica. Las horas adicionales serán financiadas con los fondos recaudados por el propio curso, garantizando de este modo su carácter autofinanciado y la sustentabilidad económica de la propuesta.


Mgs. Sandra R. Gasparini
Secretaría de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa